



## AVISO DE AUMENTO DE RENTA

A la inquilina o inquilino de \_\_\_\_\_, Unidad \_\_\_\_\_, su arrendamiento está sujeto a la Ordenanza de Estabilización de Rentas de la Ciudad de Salinas, la Ordenanza de Desalojo por Causa Justificada y Protección de Inquilinos de la Ciudad de Salinas, y la Ordenanza de Protección contra el Acoso de Inquilinos de la Ciudad de Salinas (Capítulo 17 del Código Municipal de la Ciudad de Salinas, Artículos IIA, IIB e IIC). El texto completo de cada una de estas ordenanzas está disponible en el sitio web de la Ciudad en [Registro de alquiler y estabilización de alquileres - Ciudad de Salinas](#)

Su renta actual es \$\_\_\_\_\_.

A partir de \_\_\_\_\_ (fecha), su renta aumentará a \$\_\_\_\_\_, un aumento de \_\_\_\_%.

Marque solo si es aplicable:

El aumento de renta mencionado es el monto de aumento que el propietario buscará en una Petición de Retorno Justo. Usted tendrá el derecho de responder a esa petición, y el aumento mencionado no se hará efectivo a menos que la petición sea aprobada por la ciudad.

El aumento de renta mencionado es conforme a una Petición de Retorno Justo que ha sido aprobada por la ciudad.

Este aumento no puede entrar en vigor legalmente a menos que:

1. El propietario firmante cumpla con todos los requisitos de la Ordenanza de Estabilización de Rentas.
2. La propiedad cuyo domicilio se indica arriba se mantenga en cumplimiento con los estándares de habitabilidad establecidos en las Secciones 1941.1 y siguientes del Código Civil de California, y las Secciones 17920.3 y 17920.10 del Código de Salud y Seguridad de California; y
3. Cualquier reparación ordenada por la ciudad o por un tribunal haya sido completada.

Fecha:

\_\_\_\_\_

Por:

\_\_\_\_\_

Firma aquí:

\_\_\_\_\_

Imprima su nombre legiblemente